



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

LO QUE POR ORDEN DEL SR. RECTOR
TRANSCRIBO A UD. PARA LOS FINES CONSIGUIENTES

PATRICIO BASTÍAS ROMÁN
Secretario General
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

Exp. N° 386/2008
PAC/GRZ/rse

DECRETO N° 506

Santiago - 8 JUL. 2008

Vistos:

Lo dispuesto en la ley N°19239, D.U. N° 449 del 2008, en la letra "d" y "e" del art. 11°, en el art. 12° y en el inciso 3° del artículo 27° del D.F.L. N°2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación; en la letra "f" del art. 87° e inciso 2° del art. 88° de la ley N° 18834; en el Decreto N°105 de 1996 y sus modificaciones posteriores y el acuerdo del Consejo Superior de la Universidad Tecnológica Metropolitana de fecha 24 de junio del 2008.

DECRETO

1.- Nómbrase en calidad de titular, a contar del 25 de Junio de 2008 en la Planta No Académica de la Universidad Tecnológica Metropolitana, Planta Directiva Superior, a don LUIS PATRICIO BASTIAS ROMAN, para que sirva el cargo de Secretario General, Grado C, escala de remuneraciones UTEM.

2.- Razón de Vacancia: Renuncia de don Julio Martínez Valdés (Decreto N° 352/2008).

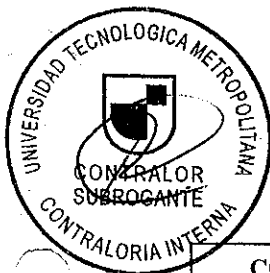
3.- Don Luis Patricio Bastías Román, mientras sirva el cargo de Secretario General, mantendrá la propiedad del cargo de Académico Jornada Completa, grado 7° Escala de Remuneraciones UTEM, que sirve en la Universidad, como asimismo su jerarquía, debiendo optar por la remuneración que corresponda al referido cargo y la del que asume en virtud del presente decreto.

4.- El Señor Bastías Román, por razones de buen servicio, asumirá sus funciones a contar de la fecha de su nombramiento, sin esperar la total tramitación del presente decreto.

5.- El Señor Bastías Román, deberá rendir fianza, de conformidad en lo dispuesto en la letra l) del art. 61° de la Ley N°18834.

6.- Impútese el gasto correspondiente al Subtítulo 1, Gastos en Personal, ítem 1.1 del Presupuesto Vigente.

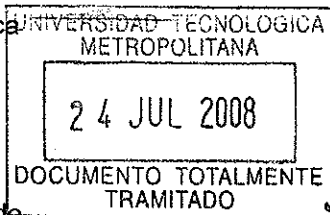
Tómese razón, regístrese y comuníquese.



CONTRALORÍA GENERAL TOMA DE RAZÓN		
RECEPCIÓN		
DEPART. JURIDICO		
REGISTRO		
CONTAB. CENTRAL		
CONTROL GASTOS		
CONTROL ENTRADAS		
BIENES NACIONALES		
INSPECCION		
JEFE		

Distribución

- Contraloría General de la República
- Rectoría
- Contraloría Interna
- Dirección Jurídica
- Secretaría General
- Vicerrectoría Académica
- Vicerrectoría de Sede San Fernando
- Vicerrectoría de Transferencia Tecnológica y Extensión
- Vicerrectoría de Administración y Finanzas
- Dirección de Planificación y Desarrollo
- Departamento de Recursos Humanos
- Interesado



HAYDEE GUTIERREZ VILCHES
RECTORA SUBROGANTE
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA